



**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA 002/2016**



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

DIRECCIÓN							
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS				
ANH-002-001	1 (Sede ciudad de La Paz)	JEFE DE LA UNIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIO Y LIQUIDOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. De Petróleo Gas y Energía; Ing. Industrial; Ing. Mecánica; Ing. de Petróleo Gas y Procesos; Ing. Química (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. </td> </tr> </tbody> </table>	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. De Petróleo Gas y Energía; Ing. Industrial; Ing. Mecánica; Ing. de Petróleo Gas y Procesos; Ing. Química (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año.
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA				
		Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. De Petróleo Gas y Energía; Ing. Industrial; Ing. Mecánica; Ing. de Petróleo Gas y Procesos; Ing. Química (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. 				
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS						
Evaluar proyectos relacionados con las actividades de comercialización de combustibles derivados del petróleo, GNV y GLP para su aprobación, a través de procedimientos en conformidad a disposiciones legales y normativa vigente y cumplir con la gestión de regulación, supervisión, control y fiscalización en la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.					
ANH-002-002	1 (Sede ciudad de La Paz)	JEFE DE LA UNIDAD DE GAS NATURAL Y MAYOREO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. De Petróleo Gas y Energía; Ing. Industrial; Ing. Mecánica; Ing. de Petróleo Gas y Procesos; Ing. Química (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. </td> </tr> </tbody> </table>	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. De Petróleo Gas y Energía; Ing. Industrial; Ing. Mecánica; Ing. de Petróleo Gas y Procesos; Ing. Química (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año.
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA				
		Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. De Petróleo Gas y Energía; Ing. Industrial; Ing. Mecánica; Ing. de Petróleo Gas y Procesos; Ing. Química (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. 				
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS						
Evaluar proyectos relacionados con la distribución de gas natural y mayoreo de hidrocarburos, para su aprobación, a través de procedimientos en conformidad a disposiciones legales y normativa vigente y cumplir con la gestión de regulación, supervisión, control y fiscalización en la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.					
ANH-002-003	1 (Sede ciudad de La Paz)	JEFE DE LA UNIDAD DE INDUSTRIALIZACION	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial, Ing. Química o Procesos. (Maestría o Diplomado en el sector de hidrocarburos, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. </td> </tr> </tbody> </table>	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial, Ing. Química o Procesos. (Maestría o Diplomado en el sector de hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año.
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA				
		Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial, Ing. Química o Procesos. (Maestría o Diplomado en el sector de hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. 				
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS						
Evaluar, inspeccionar, programar, recomendar, revisar y verificar las actividades de Regulación, Supervisión, Control y Fiscalización técnicamente de las Plantas de Industrialización de Hidrocarburos conforme a las disposiciones normativas.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.					
ANH-002-004	1 (Sede ciudad de La Paz)	JEFE DE LA UNIDAD DE REFINACION	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial o Procesos (Maestría o Diplomado en el sector de hidrocarburos, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. </td> </tr> </tbody> </table>	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial o Procesos (Maestría o Diplomado en el sector de hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año.
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA				
		Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial o Procesos (Maestría o Diplomado en el sector de hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. 				
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS						
Evaluar, inspeccionar, programar, recomendar, revisar y verificar las actividades de Regulación, Supervisión y Control de las Refinerías conforme a las disposiciones normativas vigentes.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.					
ANH-002-005	1 (Sede ciudad de Santa Cruz)	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE GAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial (Maestría y/o Cursos de Posgrado en el sector de Hidrocarburos, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. </td> </tr> </tbody> </table>	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial (Maestría y/o Cursos de Posgrado en el sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año.
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA				
		Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial (Maestría y/o Cursos de Posgrado en el sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. 				
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS						
Planificar y organizar las actividades técnicas de Regulación, Supervisión, Control y Fiscalización, concernientes al Transporte de Gas Natural por Ductos y Gas Natural Comprimido (GNC), conforme las disposiciones legales y normativas.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.					
ANH-002-006	1 (Sede ciudad de Santa Cruz)	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE LIQUIDOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial (Maestría y/o Cursos de Posgrado en el sector de Hidrocarburos, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. </td> </tr> </tbody> </table>	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial (Maestría y/o Cursos de Posgrado en el sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año.
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA				
		Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial (Maestría y/o Cursos de Posgrado en el sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año. 				
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS						
Planificar y organizar las actividades técnicas de Regulación, Supervisión, Control y Fiscalización, concernientes al Transporte de Hidrocarburos Líquidos por Ductos, Gas Natural Licuado (GNL) y otras Unidades de Transportes, conforme las disposiciones legales y normativas.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.					

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación de la página: www.anh.gov.bo y presentarlo debidamente llenado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el título de la Convocatoria Pública correspondiente, en ventanilla de correspondencia de la ANH (Av. 20 de octubre N° 2685 esq. Campos) y/o en Oficinas de la Dirección Distrital Santa Cruz (Av. San Martín N° 1700, casi 4to Anillo, Edificio Centro Empresarial Equipetrol), hasta horas **18:15 del día 22 de Abril de 2016**. Postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección.

LA PAZ, Abril de 2016